



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 024-2021-GG-UPNW

Lima, 02 de agosto de 2021.

VISTO: Lo solicitado por el Vicerrectorado Académico y la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad Privada Norbert Wiener, respecto a la aprobación de la actualización del Cronograma de Admisión, y;

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 085-2004-CONAFU de fecha 14 de abril de 2014, el CONAFU autorizó el funcionamiento definitivo de la Universidad Privada Norbert Wiener, y mediante Resolución del Consejo Directivo N° 161-2019-SUNEDU/CD de fecha 11 de diciembre de 2019, SUNEDU le otorga la Licencia Institucional.

El inciso 18) del Artículo 37º del Estatuto Social de la Universidad, señala que son facultades del Gerente General aprobar el reglamento general y reglamento académico general de la universidad; así como, cualquier normativa académica y/o administrativa interna que implique la organización la organización de la universidad.

El Artículo 13º del Reglamento General de la Universidad, aprobado mediante Resolución Gerencial N° 82-2019-RG-UPNWSA de fecha 18 de setiembre de 2019, y modificado mediante Resolución Gerencial N° 03-2020-RG-UPNWSA de fecha 17 de enero de 2020, señala que la Gerencia está a cargo del Gerente General, quien es designado según lo estipulado por el Estatuto Social, realiza la supervisión general de los asuntos académicos, administrativos y de la actividad empresarial de la Universidad”.

El inciso 5) del Artículo 21º del Reglamento General de la Universidad, aprobado mediante Resolución Gerencial N° 82-2019-RG-UPNWSA de fecha 18 de setiembre de 2019, y modificado mediante Resolución Gerencial N° 03-2020-RG-UPNWSA de fecha 17 de enero de 2020, señala que el Vicerrector Académico tiene como principales responsabilidades las siguientes “revisar y autorizar los cronogramas académicos para aprobación de la Gerencia General.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 016-2021-GG-UPNW de fecha 27 de mayo de 2021, se aprobó la actualización del nuevo Cronograma Académico General de la Universidad Privada Norbert Wiener, para los periodos académicos 2021-0, 2021-I, y 2021-II.

El Vicerrectorado Académico conjuntamente con la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad, elevan a la Gerencia General la propuesta la actualización del Cronograma de Admisión para el periodo académico 2021-II, el mismo que contiene el cronograma de pagos y otros.

 La Gerencia General luego de revisada la solicitud por parte del Vicerrectorado Académico conjuntamente con la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad,



se resuelve aprobar la actualización del Cronograma de Admisión para el periodo académico 2021-II, el mismo que contiene el cronograma de pagos y otros. Ordenando su inmediata implementación y cumplimiento.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la actualización del Cronograma de Admisión para el periodo académico 2021-II, el mismo que contiene el cronograma de pagos y otros. Ordenando su inmediata implementación y cumplimiento, conforme el **ANEXO 1**, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNÍQUESE a las áreas pertinentes.

Registrese, comuníquese, archívese.-



Mg. Olga Flor Horna Horne
Gerente General



ANEXO 1

 Universidad Norbert Wiener	CRONOGRAMA DE ADMISIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-PRE-ADM-FOR-002	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 24/04/2020

**PERÍODO ACADÉMICO: 2021 II
PROGRAMA ORDINARIO**

Inicio de inscripciones: A partir del lunes 19 de abril del 2021

Inicio del Semestre: lunes 23 de agosto

Término del semestre: 15 de diciembre

PRUEBA DE APTITUD / EXAMEN DE ADMISIÓN	Examen de Admisión
	AGOSTO
Cierre de inscripciones	Sábado 07
Examen de admisión	Domingo 08
Inicio de matrícula	Lunes 09
Matrícula	Del lunes 09 al sábado 21 de agosto
Matrícula extemporánea	Del lunes 23 al sábado 28 de agosto

EXONERACIÓN/TRASLADOS (CON y SIN CONVALIDACIÓN)	Mayo-Agosto
Recepción de expedientes (completos)	Del lunes 03 de mayo al sábado 14 de agosto del 2021
Evaluación de expedientes por la escuela académica	Del 10 de mayo al viernes 20 de agosto del 2021
Emisión de resoluciones de convalidación	
Entrega de resultados	Permanente (hasta 1 semana después de presentada la solicitud)
Matrícula de ingresantes de todas las modalidades	Del lunes 19 de julio al sábado 21 de agosto del 2021
Matrícula extemporánea	Del lunes 23 al sábado 28 de agosto del 2021

CRONOGRAMA DE PAGO DE CUOTAS 2021-II/ ÚLTIMA FECHA	
Matrícula y primera cuota	Hasta el 21 de agosto del 2021
Segunda cuota	Hasta el 06 de septiembre del 2021
Tercera cuota	Hasta el 01 de octubre del 2021
Cuarta cuota	Hasta el 02 de noviembre del 2021
Quinta cuota	Hasta el 01 de diciembre del 2021

Nota: Las cuotas deberán ser canceladas en los Bancos Scotiabank, BCP, BANBIF, BBVA e Interbank, brindando su código de alumno. A partir del día siguiente del vencimiento de su cuota se aplicará los conceptos de mora y gastos administrativos.


Jefe de Admisión

